

ANEXO CONVOCATORIA

62/2018

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Se requieren un (1) armario ignífugo que cumpla con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De dos puertas de dimensiones aproximadas de 1960 mm x 1110mm x 560 mm o similar. - Construido según los requerimientos de la norma DIN 12925 o norma NFPA-30 apto para líquidos inflamables. - Con doble pared de chapa de 50 mm y aislamiento de material aislante de alta densidad. - Ventiladores de cierre automático por temperatura. - Dos bandejas colectoras electrocincadas regulables de fácil limpieza. - Con cerradura de seguridad. - Con juntas intumescentes que dilatan su volumen 25 veces a más de 100°C y sellan el armario herméticamente. - Pintado con pintura epoxi. 	
2	<p>Se requieren dos (2) armarios ignífugos que cumplan con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad mínima de almacenaje de líquidos inflamables: 110 lts. - Dimensiones mínimas: 1.10 mts alto x 1.1mts ancho y 0,45 mts de profundidad. - Dos (2) puertas de cierre manual y/o cierre automático. - Cerradura y porta candado. - Mínimo dos (2) estantes con recolector para derrames. - Construido con acero soldado de un calibre mínimo 18. - Espesor de cámara mínimo de 38mm. - Deberá cumplir con los estándares de la OSHA, NFPA e INTI. - Etiquetas de advertencia reflectantes. - Rejilla de ventilación dual. - Pintura resistente a los productos químicos. 	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
2	- Conexión a puesta de tierra	